



REF.: Aprueba Orden de Compra
Por Compra ágil proveniente de la COT
4114-80-COT21

DECRETO EXENTO N° 1949

Curacautín, 06 de Diciembre de 2021.-

VISTOS:

- 1.- El Ord. N° 92, de fecha 16/11/2021 de la Encargada del Jardín Infantil Arcoíris sobre la solicitud de compra de equipamiento;
- 2.- Lo establecido en el Art. 10 bis compra Ágil del Reglamento de la Ley 19.886 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales". En este caso el fundamento que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma;
- 3.- La Ley N° 19.886 del 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de julio de 2003 "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, denominada "Ley de Compras Públicas" y sus modificaciones posteriores;
- 4.- Decreto N° 250 publicado el 24 de septiembre 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones posteriores;
- 5.- Los Recursos provenientes de la Subvención JUNJI año 2021;
- 6.- El Decreto Exento N° 1.639 del 28/10/2021, sobre delegación de facultades en la Administradora Municipal conforme al Art. 56 y Art. 63, letra J) de la ley N° 18.695; y
- 7.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

CONSIDERANDO:

- 1.- Cuadro de las cotizaciones presentadas a para esta Compra Ágil, para un monto referencial de \$1.600.000- IVA incluido.

| Proveedor | RUT | Detalle | Precio Total IVA incluido | Observaciones |
|---|--------------|---|---------------------------|---|
| SOCIEDAD COMERCIAL FREDES Y COYDAN LTDA | 76.171.739-1 | FRAZADAS Y SABANAS PARA CAMAS APILABLES | \$ 577.150.- | No Cumple con lo requerido, ya que no especifica plazos de entrega. |
| RAMON DAVID VERA GUINEO | 9.528.011-0 | FRAZADAS Y SABANAS PARA CAMAS APILABLES | \$ 778.260.- | Cumple con lo requerido |
| PATRICIA INGRID FUENTEALBA VALLEJOS | 11.198.308-9 | FRAZADAS Y SABANAS PARA CAMAS APILABLES | \$ 1.192.380.- | Cumple con lo requerido |



DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la adquisición de la Compra Ágil de "TEXTILES JARDIN INFANTIL ARCORIS", al siguiente proveedor, ya que es la oferta que ofrece el plazo de entrega y precio más conveniente, cumpliendo con lo requerido en la cotización;

| Proveedor | RUT | Precio Total IVA incluido |
|-------------------------|-------------|---------------------------|
| RAMON DAVID VERA GUINEO | 9.528.011-0 | \$ 778.260.- |

2.- **PUBLÍQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA ALCALDE



[Handwritten signature]
GLENDA E. WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
CLAUDIA A. TOLEDO GUAJARDO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

CATG/gewt/prj/dfmg/cfas
DISTRIBUCION:

- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Archivo
- ✓ Jardines Infantiles VTF (2)
- ✓ Decreto Ex. N° 1949, del 06/12/2021, que aprueba compra ágil.